



**UNIDAD EDUCATIVA
JUAN JACOB ROUSSEAU**

**CÓDIGO DE
CONVIVENCIA
2026-2030**

Código de Convivencia
Unidad Educativa Juan Jacobo Rousseau

1. Datos informativos

Denominación	Unidad Educativa
Nombre de la Institución	Juan Jacobo Rousseau

Ubicación Geográfica	Cantón / Provincia	Santa Elena
	Zona	5
	Distrito	24D01
	Código AMIE	24H00359
	Dirección de la Institución Educativa	Barrio El Bosque, calle 1 y Avenida Guayaquil
	Sector	Santa Elena

Régimen	Costa
Sostenimiento	Particular
Modalidad	Mixta
Jornada	Matutina
Tipo (Hispana / Bilingüe)	Hispana
Oferta Académica	Inicial y Preparatoria
	Educación General Básica
	Bachillerato General Unificado

Autoridades de la Unidad Educativa	Representante legal	Susana Almudena Gomezjurado Devine
	Rectora	Piedad Amparito Tomalá Suárez
	Vicerrectora	Sally Vanessa Jaramillo Briones
	Inspectora General Bienestar Estudiantil	Barbara Verónica Garnica Enderica

Correo Electrónico Institucional	escuelajuanjacob@hotmail.com
Web Institucional	
Teléfonos	(04) 2940790

2. Antecedentes:

La Unidad Educativa Juan Jacobo Rousseau reconoce la importancia de promover un ambiente de convivencia armónica y respetuosa entre todos los miembros de su comunidad educativa. Estos antecedentes se fundamentan en su visión institucional que desarrolla procesos de formación humana integral a través de un servicio educativo en constante transformación, basados en ideales de paz, libertad y respeto, con el fin de lograr equidad, inclusión y equilibrio ecológico, esta visión es el pilar fundamental para el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Además, nuestra institución es un espacio donde se fomenta en los estudiantes y sus familias, el crecimiento personal, académico, socioemocional y espiritual para ser parte positiva del país y del planeta.

El presente código de convivencia se ha desarrollado con la participación activa de estudiantes, padres y madres de familia, docentes, personal administrativo y directivos, con el fin de reflejar los valores y principios que nos identifican como institución educativa. Este documento no solo establece los acuerdos y compromisos de convivencia, sino que también busca promover la reflexión, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos.

La Unidad Educativa Juan Jacobo Rousseau, reconoce la importancia de involucrar a todos los actores educativos en la construcción de un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso. Por lo tanto, este código de convivencia es el resultado de un proceso de colaboración y consenso, que busca fortalecer los lazos de comunidad y promover el bienestar de todos los miembros de nuestra institución.

3. Ejes:

- a. **Vida en Comunidad:** Son las formas de relacionamiento que tienen las personas en la coexistencia en un espacio determinado, sea físico, virtual o mixto. Este relacionamiento implica el respeto, reconocimiento y valoración de las múltiples diversidades que existen entre las personas que son parte de la comunidad educativa y la comunidad ampliada sobre la que tienen influencia. Implica además sus necesidades, intereses y la construcción de espacios en los cuales el relacionamiento sea digno, inclusivo, equitativo e igualitario, con el fin de que la comunidad se sienta bien y tenga una percepción de tranquilidad y seguridad en cuanto a su integridad personal y a sus pertenencias.
- b. **Relaciones con el entorno físico y ambiental:** Se refiere al efecto que tiene la manera como las personas se relacionan con el entorno físico y ambiental,

dentro del establecimiento educativo o en los espacios de la comunidad sobre la cual tiene influencia la institución educativa. Implica la importancia de cuidar el patrimonio y los bienes que son de uso común además de las acciones para mantenerlos en las condiciones óptimas que motivan su uso sin que signifique un riesgo para nadie. También involucra el cuidado, protección y conservación de la naturaleza.

- c. **Actuación en la dinámica educativa e institucional:** Hace referencia a las formas en las que cada persona colabora en el desarrollo de las actividades propias de la dinámica educativa e institucional. Además del reconocimiento de aquellos elementos que fortalecen el propósito e identidad institucional. Implica el aprovechamiento y valoración de los tiempos y los esfuerzos que cada miembro de la comunidad educativa empeña en el desarrollo de todas las actividades que se generan para garantizar procesos integrales de enseñanza y aprendizaje. También hace referencia al reconocimiento de la importancia que tiene la honestidad académica de la población estudiantil en su proceso de aprendizaje y la transparencia en el accionar de toda la comunidad educativa.
- d. **Estilo de Vida:** Se refiere a los hábitos relacionados con los aspectos físico, emocional y social que cada persona desarrolla en el transcurso de su vida a través de las múltiples interacciones que tiene en los entornos donde se desenvuelve. Implica el cuidado de la salud, la reproducción de hábitos de higiene y cuidado personal, de nutrición, recreación y ocio saludables de toda la comunidad educativa.

4. Acuerdos y Compromisos

a. Estudiantes

i. Vida en Comunidad

Acuerdos	Compromisos
<p>Aceptar los mecanismos de resolución alternativa de conflictos que la institución educativa propone en su Código de Convivencia y en el Manual de Convivencia Armónica para beneficio de toda la comunidad educativa.</p>	<p>Participar en los talleres y programas para conocer el Reglamento interno y Código de convivencia.</p> <p>Participar activamente de resolución alternativa de conflictos establecidos por la institución educativa, como mediación o facilitación de diálogos.</p> <p>Respetar y seguir el proceso establecido en el Código de Convivencia y su Manual institucional para resolver Conflictos escolares, Conductas estudiantiles problemáticas, Faltas que no constituyen violencia o acoso y accidentes escolares.</p> <p>Mantener una actitud abierta y receptiva durante las sesiones de resolución de conflictos, escuchando atentamente las perspectivas de los mediadores y/o facilitadores buscando soluciones mutuamente beneficiosas.</p> <p>Promover una cultura de respeto mutuo y tolerancia dentro de la comunidad educativa, fomentando la comunicación abierta y el entendimiento entre los compañeros.</p> <p>No usar la violencia, el acoso escolar o el comportamiento agresivo para resolver conflictos.</p>
<p>Promover la inclusión y las buenas prácticas de convivencia armónica dentro de la comunidad educativa.</p>	<p>Respetar y apoyar a todos los compañeros de clase, independientemente de sus diferencias o peculiaridades y tomar una postura firme contra el acoso o la discriminación.</p> <p>Conocer ciertas condiciones especiales de los compañeros y entender sus limitaciones.</p> <p>Participar activamente en La Pausa dorada (Momento de inclusión).</p> <p>Ser conscientes de nuestros propios prejuicios y estereotipos, haciendo un esfuerzo consciente para desafiar y superar esos prejuicios en nuestras interacciones diarias.</p> <p>Ser defensores activos de políticas y prácticas inclusivas en nuestra institución, promoviendo un entorno donde todos los estudiantes se sientan seguros, respetados y valorados.</p> <p>Trabajar en equipo, compartir ideas y ayudarse mutuamente para lograr objetivos comunes.</p> <p>Practicar la empatía y la comprensión hacia los demás, reconociendo y considerando los sentimientos y perspectivas de los compañeros y miembros de la comunidad. Prometer escuchar activamente, ser solidario y brindar apoyo a aquellos que lo necesiten.</p>

	<p>Mantener una actitud respetuosa hacia docentes, directivos, personal administrativo, personal de servicio y compañeros, utilizando lenguaje adecuado y evitando gestos actitudes o expresiones ofensivas.</p>
<p>Participar en actividades que fomenten nuestro liderazgo dentro y fuera del aula.</p>	<p>Participar activamente en programas de liderazgo escolar, como consejos estudiantiles, directiva de grado o curso, clubes, grupos pastorales, y equipos deportivos.</p> <p>Buscar oportunidades para liderar proyectos y actividades dentro del aula, demostrando habilidades de organización, comunicación efectiva y trabajo en equipo para inspirar a otros y lograr objetivos compartidos.</p> <p>Actuar como modelos a seguir para otros estudiantes, mostrando integridad, responsabilidad y respeto en todas las interacciones, tanto dentro como fuera del entorno escolar.</p>
<p>Utilizar correctamente el uniforme de la institución siguiendo la normativa establecida en el Código de convivencia y en su manual.</p>	<p>Cumplir con las normas establecidas para el uso adecuado del uniforme escolar, incluyendo llevarlo correctamente y mantenerlo limpio y en buen estado en todo momento.</p> <p>Abstenerse de realizar modificaciones o alteraciones al uniforme escolar que vayan en contra de las normas establecidas, como agregar adornos no autorizados o usar prendas que no sean parte del uniforme oficial. No recortar las faldas o estrechar los calentadores y pantalones.</p> <p>Ser conscientes del impacto que el uso adecuado del uniforme tiene en el ambiente escolar y en la percepción de nuestra institución por parte de la comunidad, actuando en consecuencia para mantener una imagen positiva.</p> <p>Respetar y cumplir con la normativa que requiere el uso del uniforme evitando su uso durante cualquier actividad relacionada con actos de proselitismo, violencia, así como en situaciones que impliquen el uso o consumo de sustancias, ya sea dentro o fuera de la institución educativa, tanto de manera presencial como en entornos virtuales. El uniforme solo se deberá utilizar en la institución y actividades programadas. (Cfr. Acuerdo Ministerial 00081-A 2023).</p> <p>No es permitido el uso de accesorios, cualquier tipo de joyería sea de valor o no. Piercings, uñas acrílicas, uñas naturales largas o pintadas, maquillaje, mechones de colores, lentes de contacto, perfumes, tatuajes, tatuines, gafas, gorras.</p> <p>Los cepillos, peinillas, toallas y otros se usarán solamente en momentos de aseo y arreglo personal, no dentro del aula.</p> <p>Se prohíbe traer juguetes y juegos, naipes y otros que interfieran en el desarrollo de las clases. Debe existir una autorización en DECE en el caso de una necesidad especial.</p>

<p>Contribuir a la convivencia armónica con toda la comunidad educativa, respetando los acuerdos y compromisos del Código de Convivencia de la Unidad Educativa Juan Jacobo Rousseau, la libertad de expresión, opinión y la dignidad de todas las personas sin excepción.</p>	<p>Respetar y valorar las diferencias individuales de mis compañeros y miembros del personal docente y administrativo, reconociendo que todos merecemos ser tratados con respeto y dignidad, independientemente de nuestras características o creencias.</p> <p>Ser consciente del impacto de mis acciones y palabras en los demás, y a actuar con responsabilidad y empatía en todas mis interacciones dentro y fuera del aula, evitando cualquier forma de intimidación, exclusión o discriminación.</p> <p>No utilizar vocabulario soez, malas señas, , calificativos, apodos, burlas a ningún compañero, maestros o personal de servicio, directivos o administrativos.</p> <p>Cumplir con las normas, acuerdos y compromisos establecidos en el Código de Convivencia de la Unidad Educativa Juan Jacobo Rousseau, entendiendo que estas reglas son fundamentales para mantener un ambiente seguro, respetuoso y propicio para la convivencia de todos.</p>
--	--

II. Relaciones con el entorno físico y ambiental ESTUDIANTES

<p>Promover, incentivar y desarrollar campañas de reciclaje, buenas prácticas ambientales y ahorro energético.</p>	<p>Participar activamente con la institución en las campañas de reciclaje, separando adecuadamente los residuos y fomentando la reducción, reutilización y reciclaje de materiales en el entorno escolar.</p> <p>Adoptar prácticas ambientales responsables, como el ahorro de agua y energía, apagando ventiladores, aires acondicionados, luces y dispositivos electrónicos cuando no estén en uso.</p> <p>Colaborar con los profesores y el personal escolar en la implementación de programas de reforestación u otras iniciativas ambientales que contribuyan a la mejora del entorno escolar y la comunidad local.</p> <p>Ser ejemplo de compromiso ambiental y liderazgo en la institución, asumiendo roles activos en comités ambientales o grupos estudiantiles dedicados a la promoción de prácticas sostenibles y trabajando en equipo para alcanzar objetivos ambientales concretos.</p> <p>Tener desde el inicio del año escolar, su vajilla para uso en actividades y cumpleaños. Es terminantemente prohibido usar material de poliestireno. Platos, vasos desechables.</p>
--	--

<p>Utilizar adecuadamente el entorno físico y ambiental en la Institución para desarrollar actividades académicas, deportivas y recreativas.</p>	<p>Respetar y cuidar las instalaciones y el entorno natural de la institución, manteniéndolos limpios y en buen estado para poder disfrutar de ellos en actividades académicas, deportivas y recreativas.</p> <p>Utilizar los recursos físicos de manera responsable y eficiente, evitando desperdicios innecesarios de energía, agua u otros materiales.</p> <p>Cuidar las paredes y mobiliario. No pegar papeles en paredes, tumbados, puertas que luego manchen o seas difíciles de quitar.</p> <p>Cuidar todo el material que se usa en educación física y guardar limpio después de usarlo, sean pelotas, conos, colchonetas,</p>
<p>Apoyar a las autoridades y docentes en el buen uso de los materiales e instrumentos de trabajo, así como los espacios ambientales de la comunidad educativa.</p>	<p>Participar activamente en iniciativas de reciclaje y conservación de recursos dentro del centro educativo, siguiendo las indicaciones y directrices establecidas por las autoridades y docentes para reducir el consumo de papel, energía y otros materiales. Cuidar el papel de cuadernos, resmas y reciclar en la medida de lo posible.</p> <p>Cuidar y respetar los recursos educativos y ambientales disponibles en la institución y promoviendo estas actitudes entre los compañeros.</p>
<p>Informar cualquier acto que atente contra los materiales físicos y espacios ambientales de la Unidad Educativa y reponerlos si está dentro del grado a su cargo.</p>	<p>Estar atento y vigilante ante cualquier acto que pueda dañar o perjudicar los materiales físicos y espacios ambientales de la unidad educativa, como vandalismo, mal uso de recursos o contaminación.</p> <p>Colaborar con las autoridades y el personal docente en la identificación de posibles amenazas o riesgos para los materiales físicos y espacios ambientales del centro educativo, compartiendo información relevante.</p> <p>Participar en la sensibilización sobre la conservación del medio ambiente y el respeto a los materiales físicos del centro educativo, colaborando en campañas educativas y acciones concretas para mantener un ambiente escolar seguro y sostenible.</p> <p>En caso de que rompa o dañe algún mobiliario o material escolar, hacer la devolución o reposición de uno igual para que no falte en el inventario.</p>

<p>Cumplir la normativa para el uso y manejo de los espacios, implementos y equipos.</p>	<p>Familiarizarse y cumplir con todas las reglas y normativas establecidas para el uso de los espacios, implementos y equipos en la institución educativa, asegurándose de entender y respetar las indicaciones de seguridad y el manejo adecuado de los recursos. Conocer las reglas y aplicarlas.</p> <p>Mantener los espacios, implementos y equipos en buen estado y en condiciones óptimas de funcionamiento, informando de cualquier problema o desperfecto a las autoridades correspondientes para que puedan ser reparados o reemplazados según sea necesario. Dejar lo que usa, en su lugar y limpio.</p>
<p>Respetar los bienes ajenos y canalizar la entrega de los mismos a su dueño, cuando los encontremos.</p>	<p>Respetar la propiedad ajena en todo momento, reconociendo el valor y la importancia de los bienes personales de mis compañeros y actuando con integridad y responsabilidad en su cuidado y uso.</p> <p>Promover la conciencia sobre la importancia del respeto a los bienes ajenos entre mis compañeros y en la comunidad educativa en general, educando sobre los valores de la honestidad, la solidaridad y la colaboración.</p> <p>Devolver cualquier objeto que encuentre y que pertenezca a un compañero o a alguien más de la comunidad educativa, entregándolo de manera oportuna y sin alteraciones.</p> <p>Entregar en Rectorado cualquier cosa que encuentre, ya que seguramente tenga dueño.</p>

<p>la institución a fin de fortalecer el comportamiento ético en internet.</p>	<p>adquisición de habilidades y conocimientos relacionados con el comportamiento ético en línea.</p> <p>Aplicar los principios éticos aprendidos en los programas de educación digital en todas nuestras interacciones en línea, siendo honestos, empáticos y respetuosos con los demás, y promoviendo la inclusión y la diversidad en la comunidad digital.</p> <p>Utilizar internet de manera responsable y ética, respetando los derechos de propiedad intelectual, la privacidad de otros usuarios y evitando la difusión de información falsa o perjudicial.</p> <p>Compartir los conocimientos adquiridos en los programas de educación digital con nuestros compañeros.</p> <p>Promover la importancia de la seguridad en línea, evitando conductas digitales de ciberacoso y robo de identidad.</p>
<p>Contar con todos los materiales o recursos necesarios para nuestras actividades pedagógicas (académicas, espirituales, extracurriculares, etc.)</p>	<p>Verificar con anticipación la lista de recursos o materiales requeridos para cada actividad y asegurarse de tenerlos preparados y disponibles antes de comenzar la jornada escolar.</p> <p>Mantener organizados y en buen estado mis recursos o materiales, cuidando de no perder ni dañar los mismos para realizar mis tareas y actividades.</p> <p>Colaborar con mis compañeros en caso de que necesiten algún material que no tengan disponible, compartiendo de manera solidaria y cooperativa los recursos necesarios.</p> <p>Asumir la responsabilidad ante la falta o descuido al no contar con los recursos o materiales pedagógicos.</p>
<p>Cumplir con la normativa institucional respecto al uso responsable de recursos tecnológicos</p>	<p>Utilizar los recursos tecnológicos de manera responsable, reconociendo que son herramientas para el aprendizaje incluyendo: computadoras, tablets, celulares, software educativo y acceso a internet.</p> <p>Utilizar los recursos tecnológicos de la institución únicamente con fines educativos, evitando su uso para actividades no autorizadas o que puedan interferir con el proceso de aprendizaje propio y de mis compañeros.</p> <p>Proteger la integridad y seguridad de los recursos tecnológicos de la institución, evitando daños físicos o manipulaciones no autorizadas que puedan comprometer su funcionamiento o seguridad.</p>
<p>Realizar con responsabilidad y honestidad, las tareas y</p>	<p>Asistir puntualmente a todas las clases y actividades planificadas por la institución durante la jornada escolar.</p>

<p>Acuerdos</p>	<p>Compromisos</p>
------------------------	---------------------------

Acuerdos	Compromisos
<p>Participar activamente en los ámbitos: académicos, digitales, deportivos, espirituales, socioemocionales y culturales para fortalecer nuestra formación integral.</p>	<p>Utilizar de manera responsable y ética la tecnología y las redes sociales, contribuyendo a un ambiente digital positivo y respetuoso, cumpliendo la normativa institucional.</p> <p>Representar a nuestra institución con orgullo y sentido de pertenencia en competencias y eventos académicos, deportivos, culturales o artísticos.</p> <p>Enriquecer nuestro espíritu jacobino, participando en actividades que promuevan la reflexión, el respeto a la humanidad, a la naturaleza, al planeta y el crecimiento personal.</p> <p>Involucrarnos en actividades que promuevan la diversidad cultural, la inclusión y el desarrollo de habilidades socioemocionales como la empatía, la resiliencia y la inteligencia emocional.</p> <p>Fortalecer relaciones positivas y solidarias con nuestros pares, contribuyendo así a un ambiente escolar de respeto y enriquecedor para todos.</p> <p>Participar y promover actividades culturales, patrimoniales, artísticas, siendo parte respetuosa de los mismos.</p>
<p>Participar en programas de educación digital ofertados por</p>	<p>Asistir a los programas de educación digital ofrecidos por la institución, demostrando interés y dedicación en la</p>

ii. Actuación en la dinámica educativa e institucional

<p>actividades que aporten a nuestra formación integral.</p>	<p>Realizar todas las tareas asignadas por mis docentes con diligencia y dedicación, comprendiendo los objetivos y requisitos de cada actividad antes de comenzar a trabajar en ellas.</p> <p>Está prohibido el plagio o deshonestidad académica en la realización de mis tareas y actividades, respetando los principios éticos y de integridad académica que rigen el proceso de aprendizaje.</p> <p>Responsabilizarme de mi propio aprendizaje, buscando la superación personal a través del esfuerzo y la dedicación en la realización de las tareas y actividades.</p> <p>Participar con mis compañeros de manera colaborativa y respetuosa en la realización de trabajos grupales, contribuyendo con ideas originales y valorando las aportaciones individuales de cada miembro del equipo.</p> <p>Está prohibido vender y comprar tareas, exámenes, trabajos, información, ya que esto se considera deshonestidad académica.</p>
<p>Ser respetuoso y cordial con todos los que conforman la comunidad educativa.</p>	<p>Tratar a todos los integrantes de la comunidad educativa con respeto y cortesía en todo momento, reconociendo su dignidad y valor como personas y valorando sus opiniones y perspectivas, incluso cuando difieran de las mías.</p> <p>Comprender que en el orden jerárquico, el docente, inspectora, directivos y administrativos, son autoridades, por lo tanto, el trato debe ser respetuoso y cordial.</p> <p>Evitar conductas que puedan generar conflictos, discriminación, acoso o violencia en el entorno escolar, y actuar como agente de cambio para promover un ambiente de convivencia pacífica y respetuosa.</p> <p>Resolver cualquier desacuerdo o conflicto de manera pacífica y constructiva, buscando el diálogo y la mediación como herramientas para alcanzar soluciones satisfactorias para todas las partes involucradas.</p>

iii. Estilo de vida

<p>Acuerdos</p>	<p>Compromisos</p>
------------------------	---------------------------

<p>Conocer la importancia del cuidado de la salud, buena alimentación y actividad física fomentada por la institución educativa.</p>	<p>Elegir alimentos nutritivos y balanceados limitando el consumo de alimentos procesados y bebidas azucaradas para promover la salud y el bienestar.</p> <p>Participar en actividades físicas y deportivas ofrecidas por la institución educativa, dedicando tiempo regularmente a ejercitarme y mantener un estilo de vida activo que beneficie mi salud física y mental.</p> <p>Aprovechar los recursos y oportunidades ofrecidos por la institución educativa para promover el cuidado de la salud, como talleres de nutrición, clases de educación física y</p>
--	--

	<p>acceso a instalaciones deportivas, y a participar activamente en estas actividades para mejorar mi salud y bienestar.</p>
<p>Participar activamente en las charlas y talleres que la institución educativa o el Ministerio de Salud Pública, a través de sus instancias correspondientes, brinden sobre temas de salud como sexualidad, embarazo de adolescentes, nutrición, higiene personal, prevención al consumo de vapors, alcohol, tabaco y otras drogas sujetas a fiscalización.</p>	<p>Asistir puntualmente a todas las charlas y talleres programados por la institución educativa sobre temas de salud, incluyendo sexualidad, embarazo en adolescentes, nutrición, higiene personal, prevención del consumo de vapors, alcohol, tabaco y otras drogas sujetas a fiscalización.</p> <p>Mostrar interés y participar de manera activa en las discusiones y actividades propuestas durante las charlas y talleres.</p> <p>No introducir en la unidad educativa ni compartir por redes virtuales, de manera física ni virtual, material obsceno, material sexual, objetos sexuales, preservativos, material audiovisual.</p>
<p>Está prohibido el consumo y expendio de sustancias que afecten a la salud y que estén prohibidas por el Ministerio de salud y tipificadas en la LOEI (alcohol , cigarrillos - vapors, drogas, o sustancias sujetas a fiscalización) y además, el ingreso de objetos que afecten a la integridad física de la comunidad educativa.</p>	<p>Rechazar cualquier ofrecimiento o presión de los compañeros u otras personas para consumir sustancias prohibidas, y buscar ayuda o informar a un adulto de confianza si me enfrento a esta situación.</p> <p>Comunicar de inmediato a las autoridades del plantel si se presenta una situación de presión hacia el consumo, venta, distribución de sustancias que afecten a la salud y que estén prohibidas por el Ministerio de salud y tipificadas en la LOEI</p> <p>No comercializar sustancias como alcohol, cigarrillos (incluyendo vapors), drogas ilícitas u otras sustancias sujetas a fiscalización, reconociendo los riesgos para mi salud y la seguridad de la comunidad educativa. En caso de incumplimiento, nos acogeremos a lo declarado en el Art. 28 del Capítulo IV del Acuerdo Nro. MINEDUC MINEDUC 2023-00081-A.</p> <p>No ingresar objetos que puedan representar un riesgo para la integridad física de la comunidad educativa, como armas, objetos punzantes o cortopunzantes, navajas, fuegos artificiales y cualquier tipo de pirotecnia u otros elementos peligrosos, y respetar la normativa establecida para mantener un entorno seguro en la escuela.</p> <p>No ingresar objetos que aparenten ser armas de fuego, con el fin de asustar, amedrentar, jugar, ni ningún otro motivo.</p> <p>Informar a las autoridades escolares sobre cualquier situación de riesgo relacionada con el consumo de sustancias o el ingreso de objetos peligrosos, contribuyendo a la seguridad y bienestar de mis compañeros y del entorno educativo.</p>

b. Padres de familia
i. Vida en comunidad

ACUERDOS	COMPROMISOS
<p>Practicar la resolución de conflictos de una manera pacífica a través del diálogo.</p>	<p>Formarnos sobre las técnicas y estrategias de resolución de conflictos.</p> <p>Ser modelos de resolución de conflictos pacíficos en nuestro hogar, practicando la comunicación abierta, la empatía y el respeto mutuo en nuestras interacciones diarias.</p> <p>Enseñar activamente a nuestros representados las habilidades necesarias para resolver conflictos de manera pacífica, brindándoles herramientas como la escucha activa, la expresión asertiva de sentimientos y la búsqueda de soluciones colaborativas.</p> <p>Estar disponibles para nuestros representados como guías y facilitadores en el proceso de resolver conflictos, ofreciendo un entorno seguro y de apoyo donde puedan expresar sus preocupaciones y encontrar soluciones satisfactorias.</p> <p>Reflexionar regularmente sobre nuestras prácticas de resolución de conflictos en el hogar, identificando áreas de mejora y buscando activamente oportunidades para fortalecer nuestras habilidades y hábitos relacionados con el diálogo pacífico.</p> <p>Trabajar en estrecha colaboración con la comunidad educativa para promover la resolución pacífica de conflictos tanto en el hogar como en la escuela, reconociendo la importancia de un enfoque coherente y colaborativo para apoyar el desarrollo integral de nuestros representados.</p>
<p>Conocer y respetar la normativa específica que rigen los servicios educativos no escolarizados (transporte, bares/refrigerios, academias deportivas y culturales, seguro médico).</p>	<p>Familiarizarnos con la normativa específica que rige los servicios educativos no escolarizados, revisando detenidamente la información proporcionada por la institución educativa.</p> <p>Cumplir todas las normativas establecidas en relación con los servicios educativos no escolarizados, reconociendo la importancia de seguir estas pautas para garantizar la seguridad, el bienestar y el desarrollo integral de nuestros representados.</p> <p>Involucrarnos activamente en la vida educativa de nuestros representados, apoyando su participación en actividades extracurriculares y asegurándonos de que reciban los</p>

	<p>beneficios de una educación integral.</p>
<p>Asistir a convocatorias y talleres planificados por la comunidad educativa.</p>	<p>Priorizar la asistencia a las convocatorias y talleres, reservando tiempo nuestras agendas para participar plenamente en las actividades programadas, ya sea de manera presencial o virtual. En caso de no poder asistir en la fecha señalada, acudir en el siguiente horario disponible.</p> <p>Asistir puntualmente a todas las convocatorias y talleres planificados por la comunidad educativa, reconociendo la importancia de nuestra participación activa en el desarrollo y la mejora del proceso educativo de nuestros representados.</p> <p>Participar de manera activa en los debates, discusiones y actividades propuestas durante las convocatorias o talleres, aportando nuestras experiencias, opiniones y sugerencias para enriquecer el proceso educativo de nuestros representados y fortalecer la comunidad escolar.</p> <p>Proporcionar retroalimentación constructiva sobre las convocatorias y talleres a los organizadores, expresando nuestras opiniones de manera respetuosa y ofreciendo sugerencias para futuras actividades que satisfagan las necesidades e intereses de la comunidad educativa.</p>
<p>Garantizar que nuestros representados conozcan y den cumplimiento al Código de Convivencia y su manual.</p> <p>padres</p>	<p>Conocer el Código de Convivencia, las políticas y normativas establecidas por todos los actores educativos.</p> <p>Mantener una comunicación abierta y constante con nuestros representados sobre la importancia del cumplimiento del Código de Convivencia y de los valores que promueve.</p> <p>Realizar un seguimiento individualizado del comportamiento y disciplina de nuestros representados, identificando las áreas de mejora para trabajar en conjunto con la institución educativa y abordar cualquier problema o desafío que surja.</p> <p>Respaldar las decisiones y estrategias formativas adoptadas por la comunidad educativa en relación con el incumplimiento del Código de Convivencia.</p> <p>Establecer una colaboración efectiva entre padres de familia y la institución educativa en la promoción de un ambiente escolar seguro, respetuoso y propicio para el aprendizaje y desarrollo de nuestros representados.</p>
<p>Ejercer nuestro rol como representantes legales en la</p>	<p>Promover el respeto hacia todos los miembros de la comunidad educativa mediante el ejemplo en el hogar.</p> <p>Participar en las actividades de formación en valores que</p>

<p>formación de valores institucionales, éticos y cívicos.</p>	<p>ofrece la institución.</p> <p>Apoyar y reforzar en casa los valores institucionales, siendo coherentes entre lo que se dice y lo que se hace.</p> <p>Establecer un diálogo constante con nuestros representados para abordar situaciones que involucren valores y promover el entendimiento y la empatía.</p> <p>Colaborar con la institución en la implementación de programas y proyectos que promuevan la convivencia pacífica y el respeto mutuo.</p> <p>Mantener una comunicación abierta y fluida con la institución para conocer las necesidades y preocupaciones relacionadas con la formación en valores de nuestros representados.</p> <p>Apoyar la formación espiritual e ignaciana de nuestros representados dentro del marco proporcionado por la institución educativa, alentándolos a participar en actividades, ceremonias o prácticas que promuevan valores como la compasión, la solidaridad y el respeto.</p>
<p>Fortalecer las relaciones interpersonales con los demás padres de familia de la institución.</p>	<p>Participar activamente en actividades organizadas por la institución que fomenten la interacción entre padres de familia, como reuniones, eventos deportivos, culturales y religiosos.</p> <p>Contribuir a crear un ambiente de respeto y tolerancia, promoviendo el diálogo constructivo y la empatía en las interacciones con otros padres de familia.</p> <p>Colaborar en actividades de voluntariado o proyectos comunitarios que involucren a padres de familia, fomentando así el trabajo en equipo y el sentido de comunidad.</p> <p>Apoyar activamente iniciativas que promuevan la inclusión y la diversidad dentro de la comunidad de padres de familia, reconociendo y valorando las diferencias individuales.</p>

ii. Relaciones con el entorno físico y ambiental

ACUERDOS	COMPROMISOS
<p>Conocer y apoyar actividades del cuidado de la “Casa común”.</p>	<p>Ser un ejemplo para nuestros representados en el cuidado de la casa común, adoptando hábitos sostenibles en nuestra vida diaria y demostrando con nuestras acciones la importancia de vivir en armonía con la naturaleza.</p> <p>Educar a nuestros representados sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, la conservación de los recursos naturales y su consumo responsable, así como la reducción de residuos.</p> <p>Apoyar en actividades de reforestación, limpieza de espacios naturales y campañas de reciclaje en colaboración con la comunidad educativa, autoridades locales y organizaciones ambientales, buscando generar un impacto positivo en nuestro entorno.</p> <p>Cuidar y preservar los espacios verdes en nuestro entorno, fomentando el respeto por la naturaleza y la biodiversidad.</p>
<p>Inculcar en nuestros representados el cuidado de las instalaciones y los bienes de la Institución.</p>	<p>Enseñar a nuestros representados el cuidado de los bienes comunes, fomentando un sentido de pertenencia y compromiso hacia la Institución y su entorno.</p> <p>Participar en actividades propuestas por la institución (campañas, eventos y programas) siendo corresponsable en el cuidado de la institución educativa.</p> <p>Involucrarse en el cuidado y limpieza de los espacios durante los eventos (sociales, culturales, deportivas y/o espirituales) realizados por la institución.</p>

iii. Actuación en la dinámica educativa e institucional

ACUERDOS	COMPROMISOS
<p>Cumplir los procesos, horarios y normativa institucional.</p>	<p>Respetar y acatar los horarios establecidos por la institución para la entrada, salida y actividades escolares y extracurriculares de nuestros representados.</p> <p>Cumplir con los procedimientos administrativos requeridos por la institución, tales como matriculación, entrega de</p>

	<p>documentos y pagos de mensualidades.</p> <p>Asegurar que nuestros representados asistan debidamente uniformados según las normativas de la institución y cuenten con los materiales escolares.</p> <p>Justificar todas las ausencias de nuestros representados de manera oportuna y conforme a los procedimientos establecidos por la institución educativa.</p> <p>Adoptar acciones para minimizar las ausencias injustificadas de nuestros representados, evitando así programar viajes familiares durante el año lectivo.</p> <p>Comunicar de manera oportuna a la institución cualquier situación que pueda afectar la asistencia, el desempeño académico o el bienestar de nuestros representados.</p> <p>Fomentar en nuestros representados el valor de la puntualidad, el orden y el respeto a las normas como parte fundamental de su formación integral.</p> <p>Apoyar a los docentes y autoridades garantizando el seguimiento adecuado del proceso educativo de nuestros representados.</p>
<p>Conocer el cronograma de actividades institucionales e informarnos sobre las convocatorias a talleres, programas y reuniones en la institución de manera puntual y proactiva.</p>	<p>Mantenernos informados sobre el cronograma de actividades institucionales, revisando los medios de comunicación que la institución utiliza para difundir esta información.</p> <p>Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por la institución.</p> <p>Proporcionar retroalimentación constructiva a la institución sobre las actividades y programas realizados, con el fin de contribuir a su mejora continua y adaptación a las necesidades de la comunidad educativa.</p> <p>Establecer una comunicación fluida y bidireccional con la institución para recibir y compartir información relevante sobre las actividades programadas y cualquier otra situación de interés para la educación de nuestros representados.</p> <p>Apoyar la planificación y organización de actividades extracurriculares y complementarias, ofreciendo sugerencias y recursos que puedan enriquecer la experiencia educativa de nuestros representados.</p>

<p>Conocer y garantizar el uso adecuado de los uniformes de nuestros representados conforme lo establecido en las políticas institucionales.</p>	<p>Familiarizarnos con las políticas institucionales relacionadas con el uso adecuado de los uniformes. Esto implica leer y comprender las reglas y regulaciones establecidas por la institución educativa.</p> <p>Transmitir claramente a nuestros representados la importancia de cumplir con las políticas de uniformes para contribuir con el ambiente escolar.</p> <p>Ser responsables de supervisar a nuestros representados para asegurarnos de que estén usando adecuadamente el uniforme de acuerdo con las políticas establecidas. Esto incluye verificar que el uniforme esté limpio, en buen estado y se use correctamente.</p>
<p>Promover en nuestros representados el uso responsable de la tecnología, incluyendo dispositivos electrónicos y redes sociales.</p>	<p>Establecer límites claros y adecuados en el uso de la tecnología y redes sociales por parte de nuestros representados, incluyendo la importancia de la privacidad en línea, la prevención del ciberacoso y la gestión del tiempo de pantalla de manera saludable.</p> <p>Supervisar activamente el uso de la tecnología por parte de nuestros representados, brindando orientación y apoyo según sea necesario, y participando en actividades familiares que fomenten la interacción cara a cara y reduzcan la dependencia de la tecnología.</p> <p>Respaldar la normativa institucional con respecto al uso responsable de dispositivos tecnológicos y redes sociales dentro de la jornada escolar.</p>

<p>Inculcar en nuestros representados la importancia del esfuerzo personal y la probidad académica.</p>	<p>Fomentar hábitos de estudio y responsabilidad en nuestros representados, brindándoles un ambiente propicio para el aprendizaje, apoyándolos en sus tareas y proyectos escolares.</p> <p>Valorar el proceso de aprendizaje, alentando a nuestros representados a esforzarse y mejorar constantemente sin temor al fracaso.</p> <p>Mantener una comunicación abierta y constructiva con los tutores, docentes y autoridades escolares para conocer el progreso académico y el comportamiento de nuestros representados.</p> <p>Inculcar y respetar la propiedad intelectual en sus trabajos académicos, promoviendo la originalidad y la ética en la investigación y la escritura.</p> <p>Brindar apoyo emocional y motivacional a nuestros representados durante los momentos de desafío académico, enseñándoles a enfrentar los obstáculos con determinación y optimismo.</p> <p>Respaldar la normativa institucional con respecto a la probidad académica en la producción de insumos de los estudiantes.</p>
---	---

iv. Estilo de vida

<p>ACUERDOS</p>	<p>COMPROMISOS</p>
<p>Estar informados sobre las actividades, campañas y charlas que pueda ofrecer la Institución en pro del cuidado de la salud de los estudiantes.</p>	<p>Permanecer atentos a los comunicados oficiales provenientes de la institución, ya sea a través de correos electrónicos, mensajes en la plataforma virtual o cualquier otro medio establecido que informe sobre actividades, campañas y charlas relacionadas con el cuidado de la salud de los estudiantes.</p> <p>Participar en las reuniones o jornadas informativas que la institución organice para discutir temas relacionados con la salud y bienestar de los estudiantes.</p> <p>Fomentar hábitos saludables en el hogar y apoyar las iniciativas de la institución destinadas a promover estilos de vida saludables entre los estudiantes.</p>

<p>Entablar un diálogo permanente con la institución sobre el estado de salud de nuestros representados.</p>	<p>Proporcionar a la institución información detallada y actualizada sobre la salud de nuestros representados, incluyendo historiales médicos, alergias, medicaciones actuales y cualquier otra información relevante que pueda afectar su bienestar en el entorno escolar.</p> <p>Participar en programas de salud, como exámenes médicos periódicos, vacunaciones y campañas de prevención, promoviendo la importancia de la atención preventiva y el bienestar integral de los estudiantes.</p> <p>Acudir inmediatamente ante el llamado de la institución para brindar apoyo a nuestros representados en caso de enfermedad o emergencia médica durante el horario escolar.</p>
<p>Supervisar en el hogar las pertenencias y materiales que nuestros representados llevan a la institución, para evitar, por una parte, el ingreso y uso de sustancias que afecten la salud y que estén prohibidas por el Ministerio de Salud y tipificadas en la LOEI (alcohol, cigarrillos (vapes), drogas o sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, LOEI, art. 132.q), y además, el ingreso de objetos que atenten contra la integridad física de la comunidad educativa.</p>	<p>Educar a nuestros representados sobre los riesgos asociados con el uso de sustancias prohibidas y la importancia de evitarlas, brindándoles información clara y honesta sobre los efectos negativos que pueden tener en su salud y su futuro.</p> <p>Revisar cuidadosamente las pertenencias y materiales que nuestros representados llevan consigo a la institución educativa, prestando especial atención a cualquier elemento que pueda representar un riesgo para su salud.</p> <p>Colaborar con la institución educativa para identificar y abordar cualquier señal de alerta relacionada con el consumo de sustancias prohibidas u objetos que atenten contra la integridad física por parte de nuestros representados, permitiendo al personal autorizado por la institución, si fuese el caso, la revisión de mochilas, materiales escolares, uniformes, etc.</p> <p>Trabajar en colaboración con otros padres de familia y la institución educativa para implementar estrategias preventivas eficaces que contribuyan a reducir el riesgo de exposición, consumo de sustancias prohibidas y acciones de riesgo entre nuestros representados.</p>

c. Docentes

i. Vida en Comunidad

ACUERDOS	COMPROMISOS
<p>Estar alineado con la filosofía institucional: misión, visión y valores.</p>	<p>Participar activamente en actividades de capacitación y desarrollo profesional ofrecidas por la institución para comprender mejor su misión, visión y valores.</p> <p>Fomentar los principios y valores de la institución en la planificación y ejecución de las actividades educativas.</p> <p>Contribuir activamente a la construcción y fortalecimiento de nuestra filosofía institucional.</p> <p>Colaborar con los procesos de evaluación institucional y proporcionar retroalimentación para mejorar el cumplimiento de la misión, visión y valores.</p> <p>Conocer a cabalidad la misión, visión y valores y socializarlo con sus estudiantes y padres de familia.</p>
<p>Respetar la confidencialidad de la información del estudiante, tratándolos con igualdad y justicia y evitando comportamientos inapropiados.</p>	<p>Respetar y proteger la confidencialidad de la información personal de los estudiantes, evitando su divulgación no autorizada en ningún medio y promoviendo un ambiente seguro.</p> <p>Tratar a todos los estudiantes con igualdad y justicia, por motivos de género, raza, religión, orientación sexual, necesidades específicas u otras características personales.</p> <p>Mantener límites profesionales claros y saludables con los estudiantes, evitando cualquier tipo de relación que pueda comprometer la integridad ética.</p> <p>Los docentes no pueden tener interacción de ningún tipo en redes sociales, whatsapp, Facebook, tik tok, Instagram, juegos, telegram y otros.</p> <p>Proporcionar retroalimentación y evaluaciones objetivas a todos los estudiantes, basadas en criterios claros y transparentes.</p> <p>Evitar cualquier forma de trato preferencial hacia ciertos estudiantes, asegurando la imparcialidad en todas las interacciones.</p> <p>Actualizar nuestras habilidades y conocimientos profesionales para brindar un servicio educativo de calidad.</p> <p>Reportar cualquier tipo de vulneración a la integridad y ética en el entorno educativo, garantizando la protección y el bienestar de la comunidad educativa en todo momento.</p>

CÓDIGO DE CONVIVENCIA 2026-2030

	Ningún tema tratado en Juntas de curso o en reuniones en la institución, pueden ser divulgados o conversados con otros padres de familia o tutores.
Mantener una comunicación efectiva para la implementación de la filosofía institucional.	Colaborar en el desarrollo e implementación de planes y proyectos que beneficien a la institución, aprovechando al máximo los recursos disponibles y buscando soluciones innovadoras de manera conjunta.

	<p>Comunicar de manera clara, abierta y respetuosa a la comunidad educativa información relevante sobre la filosofía institucional.</p> <p>Comunicar a los miembros de la comunidad educativa cuando se detecte que se está faltando al trato personal establecido en el Reglamento institucional.</p> <p>Escuchar de manera empática las perspectivas y opiniones de otros miembros de la comunidad educativa, reconociendo el valor de la diversidad de ideas y experiencias. Aceptar las sugerencias de otros compañeros.</p>
<p>Participar activamente en la vida institucional y en la aplicación de la propuesta pedagógica para beneficiar la comunidad educativa.</p>	<p>Involucrarse en diversas actividades y eventos institucionales que enriquezcan la experiencia educativa de los estudiantes, fomentando su desarrollo integral.</p> <p>Mantener la propuesta pedagógica de la institución en la planificación y ejecución de actividades educativas, adaptándola según las necesidades y características de los estudiantes.</p> <p>Colaborar con otros miembros del personal y equipos disciplinares, multidisciplinarios e interdisciplinarios para enriquecer la propuesta pedagógica con nuevas ideas, enfoques y recursos que promuevan el aprendizaje significativo y el bienestar de los estudiantes.</p> <p>Participar en procesos de reflexión y evaluación continua sobre la aplicación de la propuesta pedagógica, identificando áreas de mejora y contribuyendo a su desarrollo y actualización.</p>
<p>Participar en actividades, proyectos y talleres de acuerdo a la planificación institucional.</p>	<p>Colaborar en las actividades, proyectos y talleres programados por la institución, dedicando el tiempo y esfuerzo necesario para contribuir al éxito de los mismos.</p> <p>Evaluar de manera objetiva y constructiva el desarrollo y resultados de las actividades, proyectos y talleres, identificando áreas de mejora y proponiendo acciones correctivas o ajustes necesarios para garantizar su eficacia y éxito.</p>

<p>Mantener un ambiente saludable de trabajo, respetando normas, y promoviendo la convivencia armónica.</p>	<p>Respetar los horarios establecidos por la institución, cumpliendo las actividades de acuerdo a mis funciones asignadas.</p> <p>Mantener un comportamiento adecuado y respetuoso en el entorno de trabajo.</p> <p>Cumplir con las normas y reglamentos internos de la institución con todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Apoyar a los compañeros buscando soluciones a los</p>
---	--

	<p>conflictos que puedan surgir.</p> <p>Los docentes que reciban uniformes de la institución, deberán devolverlos una vez finalizadas sus funciones en la misma.</p> <p>Es responsabilidad del docente respetar la ordenanza de no uso de poliuretano, crear esta disposición con sus estudiantes y padres de familia, inclusive en cumpleaños y otras fiestas.</p>
<p>Fomentar una cultura de respeto y ambientes libres de violencia.</p>	<p>Respetar las normas y protocolos establecidos por la institución para prevenir y gestionar conflictos.</p> <p>Ser un agente de cambio dentro de la comunidad educativa, promoviendo valores de: tolerancia, empatía, solidaridad y rechazando cualquier forma de discriminación o agresión.</p> <p>Identificar y denunciar casos de situaciones de violencia o acoso, buscando apoyo y orientación por parte de los profesionales y autoridades.</p> <p>Participar en actividades formativas y de sensibilización sobre violencia y respeto, para mejorar nuestras habilidades de comunicación, resolución de conflictos y convivencia pacífica.</p>
<p>Establecer canales de comunicación efectivos con todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Tener conocimiento de las actividades institucionales registradas en el cronograma del año lectivo escolar.</p> <p>Coordinar oportunamente con las instancias pertinentes las actividades planificadas.</p> <p>Brindar retroalimentación a las instancias pertinentes sobre las actividades desarrolladas.</p> <p>Revisar diariamente el correo electrónico para dar seguimiento o respuesta a la información receptada.</p>

ii. Relaciones con el entorno físico y ambiental

<p>Acuerdos</p>	<p>Compromisos</p>
------------------------	---------------------------

<p>Sensibilizar a todos los estudiantes sobre el cuidado de la casa común, promoviendo actividades educativas y recreativas para fomentar el cuidado ambiental y el respeto por nuestras instalaciones.</p>	<p>Participar en actividades educativas y recreativas, reconociendo la importancia del cuidado de la casa común y de nuestras instalaciones.</p> <p>Demostrar un comportamiento que refleje el respeto y cuidado del entorno escolar, tanto dentro como fuera del aula.</p> <p>Colaborar de manera responsable en la organización y ejecución de actividades destinadas a mejorar el espacio escolar, como jornadas de limpieza, campañas de reciclaje.</p> <p>Promover valores de respeto ambiental entre los</p>
---	--

	<p>compañeros, en el cuidado de la casa común.</p> <p>Es responsabilidad del docente entregar el aula y pupitres limpios al final del año escolar. Por lo tanto debe cuidar y trabajar estas disposiciones con sus estudiantes. Deberá reemplazar si se rompe o daña el mobiliario.</p>
<p>Respetar y utilizar adecuadamente los recursos, espacios físicos y ambientales de la institución.</p>	<p>Respetar los espacios físicos de la institución, cuidando el mobiliario, equipos y áreas comunes, evitando cualquier comportamiento que pueda causar daños o deterioro.</p> <p>Utilizar de manera responsable y consciente los recursos de la institución, evitando el desperdicio y promoviendo prácticas de ahorro de energía, agua y otros recursos naturales.</p> <p>Mantener limpios y ordenados los espacios físicos de la institución.</p>
<p>Participar activamente en iniciativas que promuevan el cuidado de la casa común.</p>	<p>Cuidar los jardines y áreas verdes de la institución, manteniéndolos limpios y evitando su destrucción.</p> <p>Colaborar con prácticas sostenibles en la gestión de los recursos naturales de la institución, como ahorro de agua, reducción de residuos y el uso de la energía, contribuyendo así a la conservación del medio ambiente.</p>

iii. Actuación en la dinámica educativa e institucional

Acuerdos	Compromisos
<p>Mantener una comunicación efectiva con todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Registrar los atrasos en el leccionario.</p> <p>Informar a los padres de familia sobre las incidencias de sus representados por parte del docente de la hora clase, y reforzado por parte del tutor del paralelo (atrasos, faltas, dificultades comportamentales, notas inferiores a 7).</p> <p>Convocar formalmente, a través de la plataforma institucional <i>Academium</i> a reuniones a padres de familia para el análisis del desenvolvimiento académico y comportamental de sus representados.</p> <p>Comunicar a la instancia correspondiente, dependiendo del nivel, sobre eventualidades que se presenten con los estudiantes.</p>

<p>Utilizar de manera responsable los recursos físicos y tecnológicos con los que cuenta la institución.</p>	<p>Recibir y usar los implementos tecnológicos y didácticos, previa confirmación de su buen funcionamiento.</p> <p>Incentivar en los estudiantes prácticas permanentes sobre el cuidado de los bienes de la institución.</p>
--	--

	Inculcar en los estudiantes el uso responsable de la tecnología.
Ofrecer una educación integral, buscando siempre la excelencia de los estudiantes.	<p>Mantenerse actualizados en su área de conocimiento y en las mejores prácticas pedagógicas, participando en actividades de formación continua y buscando oportunidades de desarrollo profesional.</p> <p>Colaborar con sus colegas y otros miembros de la comunidad educativa, compartiendo ideas, recursos y buenas prácticas para enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes.</p> <p>Solicitar de manera oportuna todos los materiales y recursos requeridos para el desarrollo de las actividades del proyecto.</p> <p>Proporcionar y socializar con los estudiantes los instrumentos de evaluación de manera clara y a su debido tiempo.</p> <p>Retroalimentar permanentemente a los estudiantes sobre el desarrollo académico de las actividades.</p>
Cumplir con ética profesional y servir como modelos de conducta para la comunidad educativa.	<p>Actuar con integridad y ética profesional en todas las interacciones con los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Ser modelos a seguir para nuestros estudiantes, demostrando los valores de la honestidad, la responsabilidad y el respeto en nuestras acciones y palabras.</p> <p>Respetar la confidencialidad y la privacidad de la información, sin divulgar información sobre algún integrante de la comunidad educativa sin autorización previa, a menos que estemos legalmente obligados a hacerlo o exista un riesgo inminente para la seguridad.</p>

iv. Estilo de vida

Acuerdos	Compromisos
Participar en campañas del Ministerio de Salud Pública y que la institución promueva.	<p>Asistir a charlas, talleres y sesiones educativas organizadas por el Ministerio de Salud Pública y la institución sobre temas de salud relevantes para la comunidad.</p> <p>Colaborar con las campañas promovidas por el Ministerio de Salud Pública y la institución educativa.</p>

<p>Participar con el departamento médico en campañas, charlas, talleres de salud, alimentación saludable, higiene y sexualidad.</p>	<p>Colaborar con el departamento médico en la organización de actividades relacionadas con la salud.</p> <p>Promover hábitos alimenticios saludables evitando alimentos procesados, altos en grasas y azúcares.</p>
<p>Trabajar de manera colectiva para mantener un ambiente escolar seguro y propicio para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.</p>	<p>Estar atentos y vigilantes para prevenir el ingreso y uso de sustancias prohibidas por el Ministerio de Salud y tipificadas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), así como de objetos que representen un riesgo para la integridad física de la comunidad educativa.</p> <p>Realizar rondas periódicas por las instalaciones escolares para garantizar un ambiente escolar seguro.</p> <p>Colaborar con las autoridades institucionales y los padres de familia para establecer medidas de seguridad y prevención efectivas.</p> <p>Colaborar y/o ejecutar programas educativos y actividades de sensibilización dirigidas a los estudiantes y padres de familia, con el fin de informar sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias prohibidas y al uso de objetos peligrosos.</p>
<p>Informar a las instancias pertinentes sobre alguna novedad de salud física y emocional detectada en los estudiantes.</p>	<p>Establecer un ambiente de confianza y apertura con los estudiantes, compartiendo cualquier novedad relacionada con su salud física o emocional.</p> <p>Reportar a las instancias pertinentes novedades de la salud física y/o emocional de los estudiantes.</p>
<p>Reportar situaciones de riesgo o peligro para la seguridad de la comunidad educativa.</p>	<p>Estar atento e informar cualquier situación de riesgo o peligro que pueda afectar la seguridad de los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Colaborar en el cumplimiento de protocolos establecidos por la institución, participando en simulacros y entrenamientos destinados a preparar a la comunidad para actuar adecuadamente en caso de emergencia.</p>

d. Directivos

i. Vida en Comunidad

ACUERDOS	COMPROMISOS
<p>Liderar el cumplimiento y fortalecimiento de la filosofía institucional.</p>	<p>Analizar y actualizar la Filosofía Institucional de acuerdo a los nuevos contextos educativos.</p> <p>Planificar actividades de capacitación y desarrollo profesional para comprometernos con la misión, visión y valores de la institución.</p> <p>Socializar, organizar actividades de capacitación y desarrollo profesional para que la comunidad educativa comprenda y se empodere mejor con la misión, visión y valores institucionales.</p> <p>Fomentar la filosofía institucional en la planificación y ejecución de las actividades de gestión educativa.</p> <p>Propiciar los procesos de evaluación institucional y proporcionar retroalimentación para mejorar el cumplimiento de la misión, visión y valores de la institución</p>
<p>Establecer una comunicación efectiva con toda la comunidad educativa para la implementación de la filosofía institucional.</p>	<p>Compartir la filosofía institucional de manera clara, abierta y respetuosa con la comunidad educativa.</p> <p>Escuchar de manera empática las perspectivas y opiniones de otros miembros de la comunidad educativa, reconociendo el valor de la diversidad de ideas y experiencias.</p> <p>Socializar a la comunidad educativa, los planes y proyectos que responden a la filosofía institucional.</p>
<p>Liderar la participación de la comunidad educativa en la vida institucional y en la aplicación de la propuesta pedagógica.</p>	<p>Organizar, ejecutar actividades y eventos institucionales que enriquezcan la experiencia de los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Elaborar y ejecutar un plan de formación para los colaboradores ignacianos.</p> <p>Implementar de manera creativa la propuesta pedagógica de la institución en la planificación y ejecución de actividades educativas, adaptándolas según las necesidades y características de los estudiantes.</p> <p>Liderar y colaborar con otros miembros del personal y equipos disciplinares, multidisciplinarios e interdisciplinarios con nuevas ideas, enfoques y recursos que promuevan el aprendizaje significativo y el bienestar</p>

	<p>de los estudiantes, para enriquecer la propuesta pedagógica.</p> <p>Promover procesos de reflexión y evaluación continua sobre la aplicación de la propuesta pedagógica, identificando áreas de mejora y contribuyendo activamente a su desarrollo y actualización.</p> <p>Mantener una actitud de apertura y disposición hacia la comunidad educativa para enriquecer la propuesta pedagógica y mejorar el aprendizaje de los estudiantes.</p>
<p>Garantizar el respeto, cooperación, consideración y apoyo a toda la comunidad educativa, mediante la implementación y seguimiento del plan de acompañamiento integral Ignaciano en la Comunidad Educativa.</p>	<p>Promover un ambiente inclusivo y respetuoso creando un entorno donde todos los miembros de la comunidad educativa se sientan valorados, respetados y aceptados.</p> <p>Impulsar la cooperación y el trabajo en equipo, estableciendo iniciativas y actividades que fomenten la colaboración entre todos los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>Practicar la empatía en todas las interacciones dentro de la comunidad educativa, mostrando comprensión y apoyo hacia las necesidades y preocupaciones de los demás, buscando siempre resolver los conflictos de manera pacífica y constructiva.</p> <p>Implementar el plan de acompañamiento integral Ignaciano en la Comunidad Educativa, asegurándonos de proporcionar apoyo espiritual, emocional, académico y social a todos los miembros de la comunidad que lo necesiten y garantizando que nadie se sienta excluido.</p> <p>Implementar canales de comunicación abiertos dentro de la comunidad educativa, donde se puedan expresar libremente las opiniones, preocupaciones y sugerencias.</p>
<p>Elaborar, aprobar y comunicar el cronograma institucional con la debida anticipación para la planificación de actividades.</p>	<p>Realizar con anticipación el cronograma de actividades de las diferentes Direcciones / Coordinaciones.</p> <p>Analizar y aprobar el cronograma institucional para el año escolar vigente.</p> <p>Socializar el cronograma institucional con la comunidad educativa, para cumplir con los plazos establecidos, evitando retrasos innecesarios que puedan afectar la planificación de actividades.</p> <p>Realizar evaluaciones periódicas del cronograma institucional para identificar posibles problemas o necesidades de ajuste, tomando las medidas necesarias</p>

	<p>garantizando su efectividad y relevancia continua.</p> <p>Notificar oportunamente las actividades a realizarse a corto plazo a toda la comunidad educativa, a través de todos los canales oficiales de comunicación, de la misma forma, comunicar cualquier cambio de las actividades planificadas.</p>
--	--

ii. Relaciones con el entorno físico y ambiental

ACUERDOS	COMPROMISOS
<p>Implementar, desarrollar y supervisar las políticas del buen uso de la infraestructura/ o espacios físicos, digitales y culturales y del cuidado de la Casa Común</p>	<p>Elaborar y/o actualizar políticas y procesos del uso de los espacios físicos, digitales y culturales.</p> <p>Establecer políticas para prácticas ambientales sostenibles en relación a reciclaje y clasificación de residuos.</p> <p>Gestionar la adecuación de espacios para las diferentes experiencias educativas.</p> <p>Supervisar regularmente el cumplimiento de los procedimientos establecidos para el buen uso y cuidado de los recursos físicos y ambientales. Esto puede implicar la realización de inspecciones periódicas, el seguimiento del consumo de recursos y la implementación de medidas correctivas.</p> <p>Establecer mecanismos para monitorear y el uso de la infraestructura y los espacios físicos y digitales. Esto puede incluir la instalación de cámaras de seguridad, software de monitoreo de redes, y la designación de personal encargado de realizar inspecciones periódicas.</p>
<p>Contar con una infraestructura adecuada para el cumplimiento eficiente de las responsabilidades de la comunidad educativa.</p>	<p>Asignar un presupuesto para cubrir las necesidades de la comunidad educativa en infraestructura, materiales didácticos y tecnología.</p> <p>Mantener y/o mejorar la infraestructura física y tecnológica de la institución, proporcionando espacios adecuados y equipamiento necesario para el desarrollo óptimo de las actividades institucionales, incluyendo medidas para crear un ambiente inclusivo.</p> <p>Establecer una comunicación abierta y transparente con todos los miembros de la comunidad educativa</p>

	sobre el uso adecuado de los recursos.
Articular campañas y proyectos de concientización sobre el cuidado de la Casa Común.	<p>Fomentar una cultura organizacional que valore la responsabilidad y sensibilización ambiental, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la conservación de los recursos físicos y ambientales.</p> <p>Integrar temas relacionados con el cuidado del medio ambiente y físico en el currículo académico, asegurando que los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades para contribuir al cuidado de la casa común.</p> <p>Implementar prácticas sostenibles para fomentar el uso eficiente de energía y agua en todas las instalaciones educativas.</p> <p>Monitorear y evaluar las campañas y proyectos de concientización sobre el cuidado del medio ambiente y físico, con el fin de identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias según sea necesario para maximizar su efectividad.</p>

iii. Actuación en la dinámica educativa e institucional

ACUERDOS	COMPROMISOS
Actualización y socialización periódica del manual de funciones de los colaboradores de la Unidad Educativa.	<p>Realizar un análisis exhaustivo de las funciones y responsabilidades de cada puesto dentro de la institución, acorde al marco legal educativo, identificando claramente las tareas, habilidades requeridas y relaciones de dependencia.</p> <p>Consultar y recopilar retroalimentación de los colaboradores respecto a sus funciones actuales.</p> <p>Proporcionar capacitación sobre contenido y uso del manual de funciones, garantizando que esté disponible y accesible para todos los colaboradores, ya sea en formato impreso o digital.</p>
Actualizar el reglamento interno de trabajo	<p>Designar un equipo encargado de revisar y actualizar el reglamento interno de trabajo.</p> <p>Realizar un análisis exhaustivo del reglamento interno actual, de acuerdo al marco legal vigente, identificando áreas que requieran actualización.</p> <p>Consultar y recopilar retroalimentación de los colaboradores sobre el reglamento interno,</p>

	<p>asegurando la participación activa y la inclusión de diversas perspectivas en el proceso de actualización.</p> <p>Incorporar disposiciones que promuevan un ambiente laboral inclusivo, equitativo y respetuoso, incluyendo políticas contra la discriminación, el acoso y el favoritismo.</p> <p>Establecer procedimientos claros para la resolución de conflictos y quejas, garantizando que los colaboradores tengan canales adecuados para expresar sus preocupaciones de manera confidencial y sin temor a represalias.</p> <p>Actualizar las políticas relacionadas con el teletrabajo, la flexibilidad laboral y el equilibrio entre el trabajo y la vida personal, en línea con las necesidades y tendencias actuales del mercado laboral.</p> <p>Asegurar la claridad y coherencia del reglamento interno en cuanto a horarios de trabajo, permisos, vacaciones, licencias y otros aspectos relacionados con las condiciones laborales.</p> <p>Garantizar que el reglamento interno esté alineado con los valores y la cultura organizacional de la institución educativa, promoviendo el compromiso, la ética y el sentido de pertenencia entre los colaboradores.</p> <p>Proporcionar capacitación periódica a los colaboradores sobre el reglamento interno actualizado, asegurando su comprensión y cumplimiento por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.</p>
<p>Fomentar el desarrollo deportivo, cultural y artístico como parte de la formación integral de los estudiantes.</p>	<p>Implementar nuevos espacios deportivos, culturales y artísticos, de acuerdo a los intereses de los estudiantes.</p> <p>Gestionar los implementos necesarios para cada actividad.</p> <p>Seleccionar el personal idóneo para dirigir y acompañar las diferentes disciplinas deportivas, artísticas y culturales.</p> <p>Apoyar la salida de estudiantes para el acompañamiento de las diversas representaciones.</p> <p>Garantizar la recuperación de las actividades pedagógicas de los estudiantes que están representando a la institución.</p>

	<p>Asignar recursos financieros y humanos para el desarrollo de programas deportivos, culturales y artísticos dentro y fuera de la institución.</p> <p>Establecer alianzas con instituciones y organizaciones externas para enriquecer la oferta de actividades deportivas, culturales y artísticas, y brindar experiencias enriquecedoras a los estudiantes.</p> <p>Incluir actividades deportivas, culturales y artísticas en el currículo escolar, integrándolas de manera transversal en diferentes asignaturas y proyectos educativos.</p> <p>Organizar eventos y festivales deportivos, culturales y artísticos a nivel escolar y comunitario para promover la participación, el intercambio cultural y el espíritu de comunidad.</p> <p>Reconocer y premiar los logros destacados de los estudiantes en el ámbito deportivo, cultural y artístico, fomentando la motivación y el orgullo en su desempeño.</p> <p>Evaluar periódicamente el impacto de las actividades deportivas, culturales y artísticas en el desarrollo integral de los estudiantes, y realizar ajustes según sea necesario para mejorar su efectividad y relevancia.</p>
<p>Garantizar la seguridad de los integrantes de la comunidad educativa.</p>	<p>Establecer un protocolo de seguridad de los diferentes miembros de la comunidad educativa o terceros dentro del campus educativo.</p> <p>Comunicar de manera oportuna a la comunidad educativa el protocolo establecido.</p> <p>Velar por el cumplimiento del protocolo de seguridad.</p> <p>Durante la jornada escolar, los padres de familia, representantes o terceros no podrán deambular por el campus educativo, salvo el caso de reuniones programadas.</p> <p>Implementar medidas de control de acceso y vigilancia en las instalaciones escolares, incluyendo la instalación de cámaras de seguridad, sistemas de alarmas y la asignación de personal de seguridad.</p>

ACUERDOS	COMPROMISOS
<p>Acompañar en la gestión de las campañas del Ministerio de Salud Pública y del departamento de Salud ocupacional.</p>	<p>Brindar apoyo logístico, recursos humanos y materiales según sea necesario para las campañas del Ministerio de Salud y las del Departamento de Salud ocupacional, motivando la participación de los colaboradores.</p> <p>Participar de las charlas, talleres y actividades educativas organizadas por el Ministerio de Salud Pública y las del Departamento de Salud ocupacional.</p> <p>Seguir las directrices y recomendaciones del Ministerio de Salud Pública en el marco de las campañas, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad establecidos.</p>
<p>Garantizar la protección de la salud de los trabajadores en el ámbito laboral.</p>	<p>Establecer la obligatoriedad de llevar a cabo exámenes médicos pre-ocupacionales y ocupacionales periódicos, con el fin de analizar la salud de los trabajadores en relación con los peligros propios de su trabajo.</p> <p>Supervisar regularmente la salud de los colaboradores para prevenir enfermedades laborales y detectar tempranamente aquellas que surjan como resultado de su trabajo.</p> <p>Garantizar la realización de los exámenes médicos ocupacionales, así como proporcionar un ambiente de trabajo seguro y condiciones laborales que no pongan en riesgo la salud de los trabajadores.</p> <p>Mantener la confidencialidad de la información médica obtenida durante los exámenes ocupacionales, protegiendo así la privacidad de los trabajadores.</p>
<p>Reportar situaciones de riesgo o peligro para la seguridad de la comunidad educativa.</p>	<p>Comunicar cualquier circunstancia de riesgo o amenaza que pueda poner en peligro la seguridad de los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>Cumplir y dar seguimiento a los procedimientos y protocolos definidos por la institución, participando en simulacros y actividades de entrenamiento diseñadas para preparar a la comunidad para responder de manera efectiva ante situaciones de emergencia.</p> <p>Informar al departamento médico sobre cualquier novedad o eventualidad en relación a mi condición de salud.</p>

e. Personal Administrativo

i. Vida en Comunidad

ACUERDOS	COMPROMISOS
<p>Fomentar una cultura de respeto y sana convivencia conservando un ambiente educativo seguro y respetuoso para todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Promover una cultura institucional basada en el respeto mutuo, la tolerancia, la convivencia armónica y pacífica.</p> <p>Conocer y cumplir las normas del reglamento interno del trabajo para una sana convivencia entre la comunidad educativa.</p> <p>Resolver conflictos de manera pacífica.</p> <p>Mantener el sigilo de la información, conservando en estricta confidencialidad toda la información personal e institucional. Evitando la divulgación a terceros sin autorización expresa.</p> <p>No compartir rumores, comentarios o noticias falsas que puedan afectar la reputación de cualquier miembro de la comunidad educativa.</p> <p>Escuchar activamente, evitar juicios precipitados, y resolver cualquier desacuerdo o conflicto de manera constructiva y confidencial, sin recurrir a la difamación o la divulgación de información privada.</p>
<p>Fomentar la participación e inclusión de todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Impulsar la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en las actividades y eventos institucionales: espirituales, académicas, deportivas y culturales.</p> <p>Promover espacios de participación y diálogo entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Reconocer y valorar el aporte de todos los miembros de la comunidad educativa como miembros activos del Cuerpo apostólico de la Compañía de Jesús, independientemente de su rol o posición dentro de la institución.</p>
<p>Establecer canales de comunicación efectivos con todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Revisar periódicamente las actividades institucionales registradas en el cronograma del año lectivo escolar.</p> <p>Participar en la organización y planificación de las actividades institucionales para una mejor gestión.</p> <p>Coordinar oportunamente con las instancias</p>

	<p>pertinentes las actividades planificadas.</p> <p>Brindar retroalimentación a las instancias pertinentes sobre las actividades desarrolladas.</p> <p>Revisar diariamente el correo electrónico para dar seguimiento o respuesta a la información receptada.</p>
<p>Practicar la misión, visión y valores institucionales en las funciones asignadas.</p>	<p>Participar en actividades de capacitación y desarrollo profesional para comprometernos con la misión, visión y valores de la institución.</p> <p>Fomentar la misión, visión y valores institucionales en la planificación y ejecución de las actividades educativas.</p> <p>Colaborar con los procesos de evaluación institucional y proporcionar retroalimentación para fortalecer la filosofía institucional.</p>

ii. Relaciones con el entorno físico y ambiental

ACUERDOS	COMPROMISOS
<p>Mantener como objetivo transversal de todas las actividades a nuestro cargo el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>Fomentar prácticas sostenibles en las actividades diarias, tales como el ahorro de energía, la reducción del consumo de agua en áreas de mantenimiento, el reciclaje de materiales y el consumo responsable, con el fin de reducir el impacto negativo en el entorno físico y ambiental.</p> <p>Participar activamente en iniciativas de conservación ambiental como campañas de sensibilización sobre temas ambientales relevantes para la comunidad educativa.</p> <p>Fomentar el uso responsable de recursos en todas las actividades institucionales, propiciando el uso de materiales reutilizables y respetando la casa común.</p> <p>Eliminar y/o reducir el uso de impresiones para clases y recurrir a recursos tecnológicos (uso de la firma electrónica).</p>
<p>Cuidar, mantener y conservar la infraestructura institucional.</p>	<p>Priorizar la selección de materiales de ornamentación para los espacios que nos han sido asignados para nuestras labores, que sean sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.</p> <p>Cuidar, mantener y conservar los espacios verdes de la institución educativa, con el fin de promover el cuidado de la casa común.</p>

<p>Generar un ambiente adecuado con la disposición de los recursos necesarios, el cuidado de los mismos para el cumplimiento eficiente de nuestras responsabilidades.</p>	<p>Solicitar a tiempo los recursos para el cumplimiento de las funciones que se nos ha asignado, promoviendo el uso responsable.</p> <p>Utilizar de manera correcta los recursos materiales que nos proporciona la institución.</p> <p>En caso de incidencias, notificar a la instancia pertinente para el arreglo o sustitución del mobiliario.</p> <p>Asistir a capacitaciones para el manejo y uso correcto de las herramientas o equipos a nuestro cargo.</p> <p>Mantener un entorno de trabajo ordenado y seguro, con áreas de trabajo limpias, organizadas y libres de obstáculos.</p>
---	--

iii. Actuación en la dinámica educativa e institucional

<p>ACUERDOS</p>	<p>COMPROMISOS</p>
<p>Cumplir con nuestras responsabilidades de manera diligente, precisa y ética profesional, con el objetivo de contribuir positivamente al ambiente educativo y al crecimiento de nuestra comunidad escolar.</p>	<p>Llevar a cabo nuestras responsabilidades con meticulosidad y entrega, adhiriéndonos a los criterios definidos por la institución con el propósito de asegurar la eficiencia en el desarrollo de nuestras funciones.</p> <p>Actuar con integridad, respeto y honestidad en todas nuestras actividades institucionales.</p> <p>Apoyar activamente los objetivos académicos e/o institucionales, colaborando con los docentes y demás miembros del personal para crear un entorno propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de nuestros estudiantes.</p> <p>Fomentar valores, habilidades sociales y emocionales que contribuyan al crecimiento personal y colectivo.</p>
<p>Mantener una colaboración y comunicación efectiva Interdepartamental.</p>	<p>Promover la comunicación fluida y colaborar con las diferentes direcciones, coordinaciones, departamentos y áreas dentro de la institución educativa.</p> <p>Coordinar actividades para encontrar soluciones conjuntas para los desafíos que puedan surgir en el ámbito administrativo y educativo.</p>

iv. Estilo de Vida

ACUERDOS	COMPROMISOS
<p>Participar en campañas del Ministerio de Salud Pública y los que la institución promueva.</p>	<p>Asistir a charlas, talleres y actividades educativas organizadas por el Ministerio de Salud Pública y la institución sobre temas de salud relevantes para la comunidad.</p> <p>Colaborar con las campañas promovidas por el Ministerio de Salud Pública y la institución educativa.</p>
<p>Participar con el departamento médico en campañas, charlas, talleres de salud, alimentación saludable, salud mental, deporte, higiene y sexualidad.</p>	<p>Colaborar con el departamento médico en la organización y ejecución de actividades relacionadas con la salud integral.</p> <p>Seguir las recomendaciones de una alimentación nutritiva, que excluya alimentos procesados con altos niveles de grasas y azúcares, en aras de mantener una buena salud.</p> <p>Seguir las recomendaciones de las campañas, charlas, talleres para mantener una buena salud y estilo de vida.</p>
<p>Reportar situaciones de riesgo o peligro que afecten la seguridad de la comunidad educativa.</p>	<p>Permanecer alerta y comunicar cualquier circunstancia de riesgo o amenaza que pueda poner en peligro la seguridad de los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>Contribuir al cumplimiento y seguimiento de los procedimientos y protocolos definidos por la institución, participando en simulacros y actividades de entrenamiento diseñadas para preparar a la comunidad para responder de manera efectiva ante situaciones de emergencia.</p> <p>Informar al departamento médico sobre cualquier novedad o eventualidad en relación a la condición de salud de cada miembro de la comunidad educativa.</p> <p>Colaborar con el área de seguridad y salud en las distintas brigadas para responder ante cualquier eventualidad.</p>

5. Resolución Alternativa de Conflictos

Medidas de actuación para gestionar los conflictos escolares

La Unidad Educativa Juan Jacobo Rousseau acoge dentro de las medidas de actuación para la gestión de conflictos escolares los siguientes métodos de abordaje de conflictos. Se recuerda que: *“Los conflictos escolares se deben gestionar a través de mecanismos que estén enmarcados en el enfoque restaurativo, bajo los principios de voluntariedad y equilibrio del poder para garantizar el diálogo promoviendo la escucha activa y la comunicación asertiva entre las personas involucradas, es decir, superando el modelo punitivo y sancionatorio” (Colmena, 2023).*

Diálogo y negociación directa: Son mecanismos de resolución alternativa de conflictos en el que, por medio del establecimiento de un diálogo respetuoso y asertivo, se negocian de manera colaborativa y flexible soluciones a conflictos en consonancia con la filosofía y valores institucionales.

Círculos restaurativos: son reuniones en donde sus participantes forman un círculo y comparten experiencias, sentires, necesidades y expectativas sobre una situación, reconociendo su rol y responsabilidad para resolver un conflicto y reconociendo que son parte de un grupo. Estas favorecen el sentido de pertenencia y la generación de vínculos con el grupo. Se utilizan también para trabajar o anticiparse a otras situaciones que puedan generar tensiones o malestares.

Mediación escolar: es un proceso que busca que las partes involucradas lleguen a un acuerdo para resolver un conflicto. Se requiere de la intervención de una tercera parte, no involucrada directamente en el conflicto escolar, quien tiene la función de favorecer el diálogo y la comunicación asertiva entre las partes. Los principios fundamentales de este mecanismo son la voluntariedad de las partes involucradas para su participación y colaboración, la neutralidad e imparcialidad de la tercera parte y la confidencialidad de lo dialogado.

Arbitraje: es un proceso en el cual las partes, de manera libre y voluntaria, se someten a considerar, acoger y aceptar la percepción y decisión de una tercera parte sobre su conflicto. Es importante que esta tercera parte tenga legitimidad o reconocimiento de las partes y que, en el proceso, se garantice el diálogo respetuoso y seguro, la escucha atenta y reflexiva que permita determinar una salida justa y satisfactoria ante el conflicto.

Acompañamiento individual: es un proceso por el cual la institución proporciona servicios de acompañamiento espiritual, socioemocional y/o académicos, individualizados, para estudiantes que enfrenten conflictos interpersonales o problemas de comportamiento.

Los detalles de la puesta en operación de dichas medidas de actuación se encuentran detalladas en el Manual Institucional de Convivencia Armónica.

Conformación de instancias de solución alternativa de conflictos

Subnivel Inicial 2	Subnivel de Básica Preparatoria	Subnivel de Básica Elemental	Subnivel de Básica Media	Subnivel de Básica Superior	Nivel de Bachillerato
Docente tutor	Docente tutor	Docente tutor	Docente tutor	Docente tutor	Docente tutor
Representante del Comité de padres / madres / representantes legales					
Representante del Consejo estudiantil					
Departamento de Consejería Estudiantil / Dirección de Pastoral					
Coordinador/a de Nivel					
Inspector / Subinspector					
Autoridad Institucional					